

# **Hidroabánico S.A.**

**Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011**

# **Hidroabánico S.A.**

**Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011**

## **Contenido**

Opinión de los Auditores Independientes

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

### **Signos utilizados**

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

€ - Euros



# Grant Thornton

An instinct for growth™

#### Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N21-147 y Roca  
Edificio Río Amazonas - Piso 7 Of. 701  
Quito  
T +593 2 222 1719 / 250 3893  
F +593 2 255 1811

Av. Fco de Orellana  
Edificio World Trade Center - Piso 2  
Of. 221  
Guayaquil  
T +593 4 263 0697  
F +593 4 263 0706

[www.grantthornton.ec](http://www.grantthornton.ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas de:  
Hidroabánico S.A.**

### *Dictamen sobre los estados financieros*

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Hidroabánico S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evidencia de auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Hidroabánico S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Otros requisitos legales y regulatorios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento por parte de **Hidroabánico S.A.**, de obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2012, se emitirá por separado.

Abril 17 del 2013

Quito, Ecuador



María de los Angeles Guíjarro  
CPA No. 22.120

**GRANT THORNTON** DEBAG ECUADOR CIA. LTDA  
RNAE No. 322